

Enseñanza en Cuba a finales del XVIII e inicios del XIX. Colegio Seminario San Basilio Magno

Cuba's teaching process at the end of the XVIII century and the beginnings of the XIX century. St. Basil's College Seminary

Lic. Grettchen Rivera-Rondón

grivera@uo.edu.cu

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

Por la indudable influencia de la corriente ilustrada en el cambio de mentalidad de los hombres en la isla de Cuba, a finales del s. XVIII y principios del s. XIX, base para la conformación de un pensamiento nacional que tributara a la formación de la identidad cubana, así como la manifestación de un pensamiento revolucionario autóctono, con miras de praxis que evoluciona hasta nuestros días, se hace conveniente comentar una de las vías que permite la aprehensión de estas ideas en la mayor de las Antillas: la enseñanza. De forma breve, se reseña la historia de las instituciones que incidieron, en la época referenciada, en la asimilación, sistematización y generalización de esta corriente de pensamiento donde el Colegio Seminario San Basilio Magno de Santiago de Cuba ostenta el mérito de los inicios.

Palabras clave: clero diocesano, enseñanza, ilustración, órdenes religiosas, pensamiento autóctono.

Abstract

Because of the undoubted influence of the illustrated tendency in the change of mentality of men in the island of Cuba, on the late XVIII century and the early XIX century, and because it constitutes the base for the formation of a national thought that would make a contribution to the formation of the Cuban identity, as well as the expression of an autochthonous revolutionary thought, with a view of praxis that evolves to our days, it is convenient to comment on one of the ways that allows the apprehension of these ideas in the largest of the Antilles: the teaching process. It is conducted a brief review of the history of the institutions that influenced the assimilation, systematization and generalization of this tendency of thought for the aforesaid period, of which the San Basilio Magno Seminary School in Santiago de Cuba has the merit of its beginnings.

Keywords: autochthonous thinking, diocesan clergy, illustration, religious orders, teaching process.

Introducción

Órdenes religiosas: protagonismo en la enseñanza cubana

Cuando se trata el tema de la instrucción y la enseñanza en Cuba, las primeras reseñas de los historiadores hacen alusión a su precario estado inicial, con niveles muy bajos o casi nulos. Obras como las de Bachiller y Morales (1965), Medardo Vitier (2002), Roig de Leuchsenring (1963), Ramiro Guerra (1971), María del Carmen Barcia, Gloria García y Eduardo Torres-Cuevas, (1994), entre otras, dan fe de ello.

La situación educacional en la Isla no era muy avanzada en las primeras centurias; pocos pobladores sabían leer. En un principio, solo los colonos contaban con instrucción –aunque no en su totalidad– y luego algunas familias criollas adineradas. (Bachiller y Morales, 1965; Medardo Vitier, 2002; Roig de Leuchsenring, 1963; Ramiro Guerra, 1971; María del Carmen Barcia, Gloria García y Eduardo Torres-Cuevas, 1994).

No obstante, a medida que las condiciones primitivas de colonización fueron cambiando, la necesidad de una mejor formación, sobre todo para los nacidos en el suelo cubano, se impuso. La propia oligarquía criolla y española en gestación necesitaba de mayor instrucción, entre otras razones, para mantener sus negocios. No siempre podían dirigirse al extranjero para obtenerla. El costo monetario y los no pocos peligros que ofrecían los viajes se convertían en obstáculos, a veces fatales.

Por otra parte, no debe obviarse que mientras más relaciones los isleños establecían con el continente europeo, mediante nuevas autoridades o personalidades de la colonia, el contrabando, e incluso las visitas realizadas directamente a Europa, trataban de igualarse en ostentación y modales. No escapa a ello la instrucción, sin que se sientan todavía los influjos del Despotismo Ilustrado y las ideas del Movimiento de las Luces¹.

El clero, criollo o no, comenzó a tener protagonismo en relación con el tema y contaba con la preparación exigida por su formación para contribuir a cambiar el panorama de la Isla. Anotaba Bachiller y Morales (1965, p. 256): “Curioso es ver cómo el nombre de Dios es el comienzo de la historia universitaria en las Indias, para demostrar siempre, con la piedad de nuestros mayores, la benéfica influencia de la religión de Jesús en el progreso de la ilustración (...)”.

Junto a la cultura, las leyes y la cosmovisión, los colonizadores extrajeron su ética y religión. Como señala Carlos Beorlegui (2006, p.114): “a pesar de la crueldad de la

¹En este sentido puede señalarse que La Pontificia Universidad de La Habana, antes de ser fundada, fue solicitada por los dominicos a las autoridades competentes en 1670 y en 1699.

ocupación militar (...), no todo fue conquista y rapiña. Intelectuales y religiosos se plantearon desde la ética y la conciencia religiosa el problema de la legitimidad de la conquista”, en concordancia con el cristianismo, preñadas por demás de un alto nivel de humanismo.

Ello hacía plantearse, en su mayoría, a la clerecía que arribaba a las nuevas tierras y con posterioridad, a las autoridades establecidas: la legitimidad del dominio político de España en estas demarcaciones, la licitud o ilicitud de la guerra contra los indios, la naturaleza de estos y el justo régimen en que tenían que vivir (Beorlegui, 2006).

En consecuencia, figuras como Bartolomé de las Casas, Domingo de Santo Tomás, Tomás Mercado, Luís López, Alonso de Veracruz y José de Acosta², se involucraron desde muy temprano en la realidad americana desatada con la conquista, y se pronunciaron contra los excesos y maltratos de los colonizadores hacia la población originaria de las nuevas tierras; desde su formación cristiana trataron de influenciar, combatir y denunciar los desenfrenos de los “civilizados colonos” y ayudaron a que los principios cristianos se moldearan a la realidad americana, “por más que la política malease y bastardease el principio que trajo la luz al mundo” (Bachiller y Morales, 1965, p. 256), o sea, el cristianismo.

Resultó ser la instrucción una de las vías que previó la Corona, en su momento, para evitar estos desenfrenos y lograr la asimilación de los principios cristianos, así como una eficaz evangelización de los nativos en las Américas, desempeñada primordialmente por el clero y, en especial, las órdenes religiosas.

Para servir a Dios nuestro Señor y bien público de nuestros reinos, conviene que nuestros vasallos, súbditos y naturales, tengan en ella Universidades y estudios generales, donde sean instruidos y graduados en todas las ciencias y facultades y por el mucho amor y voluntad de honrar y favorecer nuestras Indias y desterrar de ellas las tinieblas de la ignorancias, creamos, fundamos y constituimos en la ciudad de Lima de los reinos de Perú y ciudad de Méjico de la Nueva España, Universidades y estudios generales (Bachiller y Morales, 1965, p. 255-256).

Carlos Beorlegui (2006, p. 117) entendía que “con ello se expresaba el interés de educar a los españoles que se aposentaron en América y a los nativos de las clases altas en los mismos niveles educativos que se impartían en España”.

Cuba, sin embargo, corrió con poca suerte en este sentido, el desarrollo de las ideas y la enseñanza en la Isla estuvieron marcados por el atraso y la inercia; no es hasta 1728 que aparece la Universidad. Cabe señalar que para 1722, en Santiago de Cuba, abre sus puertas el Colegio Seminario San Basilio Magno, el cual, por razones ajenas a la

²Sobre este particular la selección de artículos realizada por Ana Cairoy Amauri Gutiérrez (2011), cuyos contenidos están relacionados con la figura del Padre de Las Casas, abordando en casi todos el tema de los indios americanos y la conquista, ofrece mayores detalles, así como Carlos Beorlegui (2006, p. 115).

voluntad de sus fundadores, no logró alcanzar nunca el título de Universidad (Portuondo Zúñiga y Rovira, 2000 pp. 34-37)³.

En un inicio, la instrucción recayó en manos de dominicos y franciscanos—órdenes religiosas— desde que se establecieron aproximadamente en los años 1574 y 1578 respectivamente, aunque desde 1568 y hasta 1574 se contó con la presencia e instrucción de jesuitas, sin mucha trascendencia en este periodo (Torres Cuevas y Leiva Lajara, 2008, p. 419-427; García Rodríguez, 2000, p. 15-20).

Hasta la aparición de los seminarios pertenecientes al clero secular fueron las órdenes referenciadas las principales protagonistas en materia de enseñanza en la Isla, convirtiéndose los dominicos⁴ en sus regentes, con mayor fuerza en los niveles medio y universitario⁵.

Bajo su impronta, la instrucción se caracterizó por un apego marcado a la filosofía escolástica, sobre todo la perteneciente a los siglos XII y XIII, lo que incidió en su poco avance e incluso en el atraso social, económico y político de las primeras centurias. Estos no lograron desprenderse de los dogmas de dicha filosofía, que los acompañaron hasta el propio s. XVIII, a pesar de llegar a tuturar la enseñanza a nivel universitario.

La labor del clero secular encabezada por algunos obispos⁶, también propició resultados en relación con el tema, y válido es mencionar otras órdenes dedicadas a la instrucción: clarisas, belemitas y mercedarios, aunque se limitaron a los niveles primarios y básicos.

Lo anteriormente expuesto permite, de forma categórica, afirmar que en las instituciones de carácter religioso se localizaron las llaves que abrieron las puertas al

³En esta obra de Portuondo y Rovira se brindan elementos que permiten conocer el porqué la institución no logra alcanzar el título de Universidad e incluso no se mantiene de forma sistemática en su labor de la enseñanza.

⁴La Orden fundada en 1214 por santo Domingo de Guzmán (1173-1221), religioso católico y teólogo castellano, conocida por La Orden de los Hermanos Predicadores, se distingue desde sus inicios por su forma de predicar y austeridad, así como por su actividad en la enseñanza. Su objetivo fundamental estuvo encaminado a luchar contra las herejías, es decir, debían combatir las sentencias equívocas que se pronunciaran contra los principios ciertos de la fe; eran guardianes de la filosofía escolástica. Dada su alta formación teológica y rechazo a las cosas profanas, la Inquisición les confiere, junto a los franciscanos, el cargo de inquisidores e incluso para 1620, confiando en su labor, le otorga la potestad de supervisar todo lo que pudiera o no imprimirse en materia de libros de religión a tono con su posición de estar en contra de cualquier variación en las enseñanzas de la Iglesia Católica.

⁵San Juan de Letrán, que comenzó como casa y capilla de los hermanos y se convirtió en centro de enseñanza y universidad posteriormente, inició su construcción en 1578 en La Habana, y para el siglo XVII ya recibía El Convento elogios del Cabildo por su labor en la enseñanza, sobre todo en lo concerniente a la ciudad. En 1688 se tiene referencia de que dicha institución recibía alumnos de toda la Isla (Sosa Rodríguez y Renabad, 1997, p. 25).

⁶Pueden ser nombrados sobre este particular los obispos Diego Evelino Hurtado Vélez, obispo Compostela; fray Jerónimo Valdéz, Pedro Agustín Morelde Santa cruz, José de Hechavarría Elguezúa y Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, conocido como el obispo Espada.

conocimiento en la Isla. Deseosos los españoles de modernizar su sociedad, trasladaron a sus colonias instituciones educacionales homólogas a las de la península. En el caso de Cuba, encontraron una isla ávida de respirar aires de modernización y cambios, sobre todo en cuanto a su intelectualidad; siendo la Iglesia de ortodoxia cerrada y de criterio político contrario a las corrientes de las Luces, al decir de Vitier (2002), precursora de estos. El camino recorrido por las instituciones destinadas a la educación así lo muestran.

Ello propició que en su propio seno se acunaran las ideas que luego cambiaron el rumbo de la mayor de las Antillas, demostrando lo que Martí apuntaba en uno de sus escritos: “Los estudiantes son el baluarte de la libertad, y su ejército más firme y las Universidades parecen inútiles, pero de allí salen los mártires y los apóstoles” (Almendro, 1990, p. 146).

Por otra parte, es atinado señalar que los cambios sustanciales experimentados por la enseñanza en la Isla a finales del s. XVIII, no solo dependieron de las demandas de sus pobladores y las acciones del clero, incluido el criollo, con las órdenes religiosas al frente. Estuvieron condicionados, de igual forma y de manera trascendente, por el advenimiento de los Borbones al trono español, por las influencias que recibió Felipe V por parte de los ilustrados, y como colofón las políticas de Carlos III, tan influenciado o más que el primero por esta corriente de pensamiento⁷.

El progreso real de las ideas en la mayor de las Antillas se logra visualizar en el último tercio del s. XVIII, con acentuada incidencia en todas las esferas de la sociedad, marcando la diferencia con las centurias anteriores.

San Basilio Magno. La impronta de los inicios

La primera institución dedicada a los altos estudios en la isla de Cuba fue el Colegio Seminario San Basilio Magno de Santiago de Cuba. Perteneciente al clero secular, fue fundado el 14 de abril de 1722 con el protagonismo del deán de la Catedral para esos tiempos, Pedro Morell de Santa Cruz, fruto de la gestión promovida por el obispo Fray Jerónimo Valdéz, perteneciente a la orden San Basilio Magno, ante el rey Felipe V. Antecedió a La Universidad de La Habana, en casi seis años y al Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, que abrió sus puertas el 3 de octubre de 1774, en 51 años.

Inauguró sus cátedras bajo lo establecido por el Concilio de Trento (Torres Cuevas y Leiva Lajara, 2008, p. 116-122), con la intención de que pudieran estudiar en él jóvenes

⁷El Colegio Seminario San Basilio Magno fue fruto de la gestión promovida por el obispo Fray Jerónimo Valdéz, ante el rey Felipe V. No es hasta 1717 cuando reinaba Felipe V en España, que la Universidad de La Habana, después de dos fallidos intentos de solicitud por parte de los dominicos, comienza a ver la posible materialización de su creación. El Seminario de San Ambrosio, que abrió sus puertas en una de las propiedades del obispo de Compostela en 1658, dando respuestas a las instrucciones del Concilio de Trento, no es hasta 1768 cuando se funde con El Real y Conciliar Seminario de San Carlos que cumple los sueños de Compostela y sobrepasa sus expectativas. Para entonces reinaba en España Carlos III.

y niños, que no aspiraran necesariamente a la formación religiosa como sacerdotes, siempre y cuando pudieran pagarla y sin descuidar su principal objetivo: la formación del clero insular. Deviene de ello su carácter de conciliar, colegio y seminario. Sesionó en un inicio por 16 años, y estuvo cerrado desde 1738 hasta 1754 y de 1790 hasta 1792, cuando abre para quedarse hasta la actualidad.

Oficialmente tres han sido sus sedes: la primera, en la que funcionó hasta 1908, es hoy sede del Historiador de la Ciudad en Santiago de Cuba, y dio nombre a la calle donde tenía su entrada principal en los orígenes (San Basilio), como sigue llamándola el pueblo santiaguero aunque en la actualidad lleve el nombre de B. Masó.

La segunda fue construida muy cerca del Santuario de la Virgen de La Caridad del Cobre y se inauguró el 8 de septiembre de 1931, es hoy Casa de Retiros y Convivencias de la diócesis santiaguera. Por último, en 1968 se traslada a su sede actual: el antiguo convento de las Siervas de María, en lo alto de la Loma de los Desamparados, de la ciudad de Santiago de Cuba (Campistrout, 2008, pp. 6-10).

Desde su apertura se impartieron clases de Gramática y Canto Llano; las cátedras de Teología, Moral y Filosofía también fueron creadas, más no contaron con la misma estabilidad que las dos primeras hasta 1754⁸. En ese propio año y bajo la impronta reformadora del obispo Morell de Santa Cruz, Derecho Canónico y Teología Escolástica fueron de igual forma instituidas. Para 1775 se incluyen las materias de Física Experimental, Matemática y Derecho Civil, esta vez bajo la influencia del obispo de la mitra de Cuba desde 1770: José de Hechavarría Elguezua y Nieto de Villalobos.

Si bien es cierto que la escolástica era la filosofía base de todos estos estudios, la institución representó un rayo de luz dentro del panorama de oscuridad que se visualizaba en la Isla para la época de su inauguración, en relación a la instrucción y enseñanza.

Las disciplinas se impartieron según los criterios del Angélico Maestro (...) pero este escolasticismo era mejor que ninguna enseñanza y la *élite* culta del patriado santiaguero añadió un nuevo recuso para canalizar los valores éticos con los que se acuñaba la conciencia de identidad criolla” (Portuondo Zúñiga y Rovira, 2000, pp. 36-37).

En sus aulas aplacaron las primeras inquietudes intelectuales, en la medida que la enseñanza lo permitió, criollos como Manuel Justo Rubalcaba y Sánchez, Manuel María Pérez y Ramírez, José Antonio Saco, Lauro Fuentes, José Fornaris, Diego Vicente Tejera, Donato Mármol y el ya mencionado José de Hechavarría Elguezua y Nieto de

⁸En 1754 Morell de Santa Cruz, obispo de Cuba para esa fecha, después de quince años de cierre de la institución, promueve su reapertura y reestructuración. Perseguía la creación de una Universidad en esta sede.

Villalobos (quien ocupó el puesto de obispo titular de Cuba a la muerte de Morell Calvo), último obispo con el título de *Obispo de Cuba, Jamaica y la Florida más el territorio añadido de la Luisiana*, y fundador del Colegio Seminario San Carlos y San Ambrosio de La Habana, entre otras personalidades.

Con relación a su profesorado pueden mencionarse nombres como los de Santiago Esteban Salas, músico eminente de la cultura cubana y Juan Bautista Sagarra Blez, quien fue alumno del seminario, merecedor de ser considerado uno de los pedagogos más importantes del siglo XIX en Santiago de Cuba. Sustituyó varias veces a José de la Luz y Caballero en el Seminario San Carlos y San Ambrosio, digno además por parte de este de las siguientes palabras:

A veces —y disimúleseme que lo diga— se me cita como al más entusiasta de la enseñanza; justicia es decir que en Santiago de Cuba hay una antorcha que alumbra con rayos más luminosos: hablo, señores, de mi querido amigo Juan Bautista Sagarra, ‘la lumbrera de Santiago de Cuba’; me congratulo de decirlo aquí, ante tanta concurrencia, porque al hablarse en Cuba de instrucción, debe ir unido este nombre al de Sagarra (Campistrous, 2008, p. 8; Mourlot Mercaderes, 2006).

Estos comentarios permiten valorar la importancia y trascendencia del centro en la región oriental del país y toda la Isla. Los profesores y alumnos del seminario que se han mencionado fueron criollos que trascendieron y se convirtieron en referencia obligada al hablar de Pedagogía, música, literatura o religión en Cuba; sus obras y actuar constituyen material de consulta y ejemplo, para aquellos que recorran esos rumbos, consagrándose a ellos o limitándose a su estudio. Estas personalidades fueron protagonistas de los cambios de mentalidad y entorno de su país en el siglo XIX y contribuyeron con sus acciones a su desarrollo.

San Basilio Magno contribuyó con su presencia y estudios a elevar el acervo cultural de los pobladores en la región y el país. “Cumplió su razón esencial de ser: con lo mejor de la enseñanza superior, educar en y para su tierra al patriciado criollo, además de formar sacerdotes nativos para su diócesis” (Portuondo Zúñiga y Rovira, 2000, p. 52).

Sus alumnos recibieron en la institución el beneficio de la instrucción y la enseñanza. Sus aulas sirvieron para forjar hombres que representan hoy parte del pensamiento patrio, con sello de autóctono e identitario, y no cabe dudas que ayudó a gestar una clase legítima en la Isla, capaz de convertirse en defensora de sus intereses y los del país. Contribuyó al florecimiento en Cuba de una intelectualidad preparada para emprender los cambios que harían posible el nacimiento posterior de la Nación cubana.

Muchos son los nombres que faltan por mencionar, Dr. Joaquín Osés de Alzúa y Cooparacio, Mariano Usera, San Antonio María Claret, el arzobispo Félix Ambrosio

Guerra, Fray Valentín Zubizarreta, Enrique Pérez Serantes⁹, entre otros. Cada uno de ellos merece un aparte en relación con tan insigne institución, y aún se está en deuda con parte de la historia que compromete sus acciones a favor de tan prestigioso centro educacional.

Numerosos son los hechos y recorridos que en estas líneas quedan omitidos e incluso cuartillas necesarias que deben tratar la historia presente, la que se escribe con carácter inmediato, que mañana formará parte del pasado, pero sirva lo hasta aquí expuesto para hacer notar que junto a la historia de San Basilio Magno se encuentra también la de hombres de pensamientos abiertos, reflexivos y polémicos, muy comprometidos con su actuar en función de la tierra cubana en todos los tiempos.

La Universidad dominica y el Seminario San Carlos y San Ambrosio

Meritorio papel desempeñaron también los dominicos con su Pontificia Universidad, aun cuando sean diferentes las valoraciones que en torno a esta institución puedan realizarse¹⁰. Junto al clero secular con sus Seminarios, contribuyeron al desarrollo de un pensamiento insular autóctono y resultaron promotores de la ilustración en la colonia, incluso desde la posición de opositores o conservadores como suele tratarse en la historiografía no pocas veces; llevan, sin dudas, el mérito de “(...) haber sido los fundadores de la Universidad, de haber ofrecido sus claustros y de haber contribuido a la comodidad de los naturales, que no se vieron en la precisión de salir de su país para tener carrera”(Sosa Rodríguez y Renabad, 1997, p. 25).

⁹Dr. Joaquín Osés de Alzúa y Cooperacio, primer Arzobispo de Santiago de Cuba, su periodo recoge desde 1791 hasta 1823; Mariano Usera, gobernador del Arzobispado de Santiago de Cuba al finalizar 1840, una de las personalidades que mayor esfuerzo realizó por recuperar el papel del Seminario; San Antonio María Claret, Arzobispo de Santiago desde 1850 hasta 1858; Arzobispo Félix Ambrosio Guerra, su periodo transita desde 1916 hasta 1924; Fray Valentín Zubizarreta, Arzobispo de la ciudad desde 1925-1948, levanta en la Villa del Cobre una nueva sede para el seminario, hoy radica en ella la Casa de Retiros y Convivencias de la diócesis de Santiago. Afirma el padre Rovira que para Zubizarreta: “El seminario había sido, sin dudas, una de las obras más importantes de sus veintitrés años de pastor en Santiago de Cuba” (Portuondo Zúñiga y Rovira, 2000, p. 156). Por último, Enrique Pérez Serantes, arzobispo de Santiago de Cuba 1948-1968.

¹⁰En relación con la valoración que se realiza sobre la enseñanza, papel y trascendencia de la Universidad en la Isla, son diferentes los criterios que se emiten. Aunque casi todos los autores coinciden en que resultó un paso de avance en relación con las centurias anteriores, así como en el anacronismo de las materias impartidas para los tiempos que corrían en el momento de su creación, teniendo en cuenta el aporte de su enseñanza y los métodos empleados a la hora de valorar su contribución, no se ponen de acuerdo en cómo calificar los estudios allí impartidos (atrasados, conservadores, estáticos, limitados, ortodoxos) e incluso señalar si hay excepciones para estas calificaciones dentro de los contenidos dictados en la sede universitaria o si algunos de los profesores miembros del claustro marco la diferencia en tal sentido. Puede ampliarse la información en Sosa Rodríguez y Renabad (1997p.25 y ss.), Torres Cuevas y Leiva Lajara (2008, p.340), Vitier (2002, pp.10-22), Bachiller y Morales (1965, p. 264-266), Roig de Leuchsenring(1963, p.224), entre otros.

La Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana fundada el 5 de enero de 1728 comenzó a hacer efectiva su enseñanza en el propio año y rigió en Cuba hasta 1773 cuando es fundado El Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Fue instituida bajo los mismos principios, honores y gracias que las tres universidades más importantes de España: Salamanca, Valladolid y Alcalá de Henares, y tuvo como sede el Seminario de San Juan Letrán de los dominicos. Se le concedió derecho a otorgar, a partir de su fundación, grados menores o mayores en la enseñanza (bachiller, licenciado, doctores y maestros), igual que lo hacían sus homólogos en Santo Domingo.

Se caracterizó por una educación de formación escolástica resistente a los cambios, apegada a los dogmas, con gran influencia del tomismo “El estudio directo de la naturaleza, la experimentación, la actitud intelectual desembarazada de dogmas, tardaron en aparecer ” (Vitier, 2002, p. 16-17) y “(...) la fase vital renacentista, el aliento alterador que iba a cancelar la Edad Media, por el auge de la curiosidad científica, por los métodos de investigación y de enseñanza, por la limitación de la teología a su esfera religiosa, después de haber invadido lo jurídico, lo ético, lo educacional en los siglos medios (...)” (Vitier, 2002, p. 14) se echó de menos.

A pesar de este panorama para la enseñanza universitaria, el solo hecho de que la capital contara con una universidad para satisfacer las necesidades de instrucción preferentemente de los habaneros, era un paso de avance en relación con la situación de los siglos anteriores, pues dotaba a la oligarquía criolla de determinados conocimientos, en materias como Teología, Cánones (Derecho Canónico), Leyes (Derecho Civil), Medicina y Artes o Filosofía, necesarios para su formación y desarrollo, lo que luego les permitió evaluar críticamente la realidad de la Isla y enfrentar estos conocimientos con los de la ilustración, logrando incluso contrastarlos.

El Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, fundado casi medio siglo después que la Universidad de La Habana, es otra de las instituciones educacionales dedicada a los altos estudios, con sede en el edificio ocupado por la orden jesuita durante su estancia en esa ciudad antes de ser expulsados¹¹: el Colegio de San José. Abrió sus puertas el 3 de octubre de 1774 hasta el año 1842, cuando quedando solo como seminario perdió el carácter de colegio.

Se instauró bajo la anuencia de Carlos III (de ahí uno de los títulos que lleva el nuevo colegio seminario)¹² y trató de desembarazar a la Isla de la escolástica resistente que

¹¹Durante el transcurso del año 1767 la corona española expulsó a la Compañía de Jesús de todas sus posesiones en América. Esta decisión, señalan los autores Torres Cuevas y Leiva Lajara (2008, pp. 413-414, 431), fue tomada en el mes de enero del propio año y La Habana se convirtió en el centro de operaciones de dicha expulsión. En lo que a educación respecta los autores afirman que la expulsión de los jesuitas cortó una interesante vía de desarrollo del pensamiento en el país en su momento.

¹²Real porque depende de la Corona, Conciliar al cumplir con lo establecido por el Concilio de Trento, Colegio por ser destinado a la enseñanza de jóvenes que no aspiran al sacerdocio, Seminario porque formaría también jóvenes sacerdotes para el clero diocesano, San Carlos en honor al rey Carlos III y San

defendían los dominicos. Superó en su momento lo logrado por San Basilio Magno, sin embargo, poco se reconoce que por muy tenue que resultara, el Colegio Seminario de Santiago de Cuba había dado ya color al gris panorama que cubría la enseñanza en Cuba a estos niveles y abría la brecha que supo aprovechar San Carlos y San Ambrosio.

Contó el seminario habanero con la dicha de que sus estatutos fueran redactados por el obispo José de Hechavarría, quien fue también su primer director hasta 1777, ese criollo formado en el Colegio Seminario de San Basilio Magno en Santiago de Cuba y que posiblemente algo transmitió y aprendió de las enseñanzas en San Basilio, porque al decir de Torres Cuevas y Lajara (2008, p. 433-434), “(...) los estatutos de San Carlos son una creación genuinamente criolla dentro de los límites culturales e ideológicos”, de la época.

En sus inicios fue cauteloso su claustro, pero pronto las tenues llamas de la ilustración y el iluminismo se avivaron hasta hacer andar por los corredores las más modernas ideas que culminaron con reformas en la enseñanza, abarcando desde el paso del latín al castellano, hasta el establecimiento de una cátedra de Derecho Político.

En San Carlos y San Ambrosio se impartieron además de las clases de Filosofía, Teología y Derecho, estudios experimentales de Física y Química, para los que se crearon nuevas cátedras, al igual que para los estudios de Matemática, Economía Política y la conocida cátedra de Derecho Patrio, que incluyó el estudio de la Constitución Gaditana.

En sus aulas se conocieron las ideas de Descartes, Bodin, Bacon, Newton, Condillac y Cousin, así como las de Locke, Montesquieu y Rousseau¹³. De igual forma se dictó sobre el pensamiento escolástico más allá de los dogmas cristianos establecidos por el tomismo cauteloso y coherente, bajo las miradas aristotélicas de verdades no discutidas sino comprendidas; se especuló sobre las ideas de San Agustín, las partes más reflexivas del estagirita que no eran muy dadas a conocerse y las del Ángel de las Escuelas que a veces mostraban cierta ambigüedad.

Corrieron por sus pasillos las ideas liberales, haciendo converger “(...) la escolástica tardía y modificada del siglo XVIII, los tanteos de una incipiente ilustración moderna y los intereses por el desarrollo científico de la isla” (Torres-Cueva y Leiva Lajara, 2008, p. 433).

Ambrosio para honrar el seminario anterior y mostrar la continuidad en cuanto a formación de seminaristas y de La Habana, por ser este el lugar al que pertenecía.

¹³Puede ampliarse esta información en Agramonte (1952, pp. 231-243) y Buch Sánchez (2011, pp. 251-252), estas obras al referir las influencias del pensamiento de José Agustín Caballero y resaltar su papel en el Seminario San Carlos y San Ambrosio, hacen notar cómo los autores mencionados, de una forma u otra, penetraban las aulas de la institución. Véase también al respecto, Conde Rodríguez “Una filosofía crítica para una cultura del pensar” en De la Torre Molina, Mildred (2007, pp. 235-274).

San Carlos fue caldo y cultivo para el desarrollo y consolidación de las ideas en Cuba, así como para la definición de aquellas que delinearon, sustentaron, constituyeron y robustecieron la conformación de una identidad nacional. Salieron de sus aulas médicos, doctores en leyes, economistas, sacerdotes, estadistas, todos cubanos, y superó en lo académico a la universidad dominica. En él se formaron y educaron hombres de la talla de D. Agustín Govantes, Francisco de Arango y Parreño, el P. José Agustín y Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, el P. Francisco Ruiz, Bachiller y Morales, y muchos más. Dotó a la Isla de los cubanos más ilustres que el siglo XIX pudo conocer.

Se quería que la institución influyera en la sociedad cubana, y en verdad, si exceptuamos, la bella y honda resonancia que alcanzó el colegio El Salvador, de D. José de la Luz (...) ningún otro centro docente logró en Cuba, vivificar y orientar por modo tan enérgico y notorio el espíritu de las minorías animadoras, si no siempre dirigentes, como el seminario de San Carlos, cuya acción se sintió cabalmente en el periodo en que se escindía la sociedad colonial, para destacar, distinta y con programa histórico, la cubanidad” (Vitier, 2002, p. 33).

En él, al decir de Martí:“(...) el sublime Caballero, padre de los pobres y de nuestra filosofía, había declarado, más por consejo de su mente que por el ejemplo de los enciclopedistas, campo propio y cimiento de la ciencia del mundo el estudio de las leyes naturales; cuando salidos de sus manos, fuertes para fundar, descubría Varela, tundía Saco y Luz arrebatada (...)” (Vitier, 2008, p. 12-13).

Conclusiones

En resumen, la enseñanza en Cuba despertó tarde del letargo de la Edad Media, en 1773 todavía la escolástica era dueña y señora de nuestros predios, sin fuerte competencia, y España, quien trató de mantener el monopolio en sus colonias a toda costa ayudada en mucho por la iglesia, lo condicionó. De igual forma, es por mediación de ella que se le dio de beber a veces poco, a veces mucho, intencionalmente o no, de la copa de la sabiduría al sediento cubano y se le imposibilitó contener después los efectos del brebaje; pues una vez que se dota al hombre de la capacidad de pensar y se le enseña el poder del intelecto, es muy difícil detenerle y que no quiera e intente poner en beneficio propio o de su medio, lo que de sus conocimientos y estudios ha sacado en provecho.

Lo que las órdenes religiosas, dado muchas veces a su apego a los dogmas y compromisos con la Iglesia reaccionaria del continente, no pudieron alcanzar y hasta trataron de impedir, lo que no logró la Universidad, el clero secular con sus seminarios lo alcanzó, alimentó y patrocinó y salieron de sus aulas hijos de Cuba, alzando voces que nunca más pudieron ser silenciadas y su eco llega hasta nuestros días.

En estas instituciones se forjó lo más autóctono del pensamiento patrio. De ellas salieron hombres de pensamiento amplio, razonable y dialéctico, fieles discípulos de las doctrinas que sus profesores les enseñaron.

Reconózcasele al Colegio Seminario San Basilio Magno de Santiago de Cuba el mérito de los inicios, que siempre resulta complejo, arduo y difícil. Abrió brechas para la emergencia de un deber ser mejor, como mostró casi medio siglo después San Carlos y San Ambrosio y contrajo el compromiso de la enseñanza aun y cuando no alcanzó título de Universidad.

Se hace necesario colocar en justo lugar a tan insigne institución y rescatar su memoria histórica, más allá de frías cronologías y referencias, porque junto a ella transita también el camino de la educación en Cuba, de la formación de nuestra cultura e incluso de parte de nuestra identidad nacional. Junto a su nombre, no pocas veces, aparecen referenciadas personalidades que contribuyeron a la formación del legado histórico de la nación cubana en casi todos los ámbitos de la vida.

Hablar de enseñanza hoy y no hacer mención a esta antigua institución, así como hablar de Santiago de Cuba y omitir su nombre, es dejar incompleta una parte de la rica historia de la Mayor de las Antillas, no solo en lo concerniente a la historia de Oriente sino también en lo tocante a la historia de toda la Isla.

Desde su fundación hasta nuestros días está indisolublemente ligado de una u otra forma a la admirable historia de la heroica ciudad de Santiago de Cuba y al cultivo de hombres, utilizando el término como útil metáfora, que no comparten la exclusividad de pertenecer solo a la primada capital.

Por disímiles razones no se le reconoce mérito muchas veces, sin embargo, acertado es señalar que El Colegio Seminario San Basilio Magno permitió el despertar intelectual de la primera capital, una de sus más importantes influencias, lo que posibilita hacer hoy mención de personalidades trascendentes para nuestra historia local, nacional e internacional, que llevan en su impronta parte de lo que aprendieron en este centro de formación educacional.

Detenerse en el análisis que muestra cómo la enseñanza constituyó fuente primaria para hacer emerger en la Isla, conjuntamente con el resto de las condicionantes económicas y sociales, un pensamiento cubano sólido, versátil y autóctono, que tributara además a la aparición de las ideas revolucionarias que promueven el surgimiento progresivo de los sentimientos de autonomía, soberanía e independencia, de los que se hace eco todo el siglo XIX cubano hasta nuestros días, es indispensable para la comprensión del proyecto y fundación de la Nación cubana.

Los hombres formados bajo cánones escolásticos, donde primó la tradición religiosa como fundamento y norma de cualquier investigación, asumiendo una verdad revelada que no hace falta encontrar sino entender, adquirieron los métodos suficientes para comenzar a cuestionarse racionalmente la nueva realidad que se les presentaba.

La escolástica los dotó de herramientas que contrastadas con las ideas de la ilustración permitieron superarla y pulirla, para la emergencia de un pensar propio. No resultó copia ni repetición, sino análisis, valoración, superación y reformulación de viejas y nuevas ideas.

Cierto es que la contemplación y el dogma ponían coto a la propia dialéctica del desarrollo del pensamiento pero los entrenaron para la posterior absorción y asimilación crítica del pensamiento ilustrado, suficientes luego, para explicar y dar respuestas con creces a su problemática social.

Los primeros estudios formaron parte del instrumental que con posterioridad los hicieron evolucionar a una fase superior del conocimiento, donde las interrogantes que manaban de su realidad material, superaban las verdades reveladas inmutables y los fundamentos impuestos por las escuelas que los instruían. Se fue conformando poco a poco el pensar en Cuba que comenzó sin ilustración, precedido por una formación escolástica en colegios, seminarios y en la Pontificia Universidad.

Constituyeron la base para el despertar de una intelectualidad genuina capaz de hacer avanzar a la Isla a una fase cualitativa y cuantitativamente superior. Ello se evidenció, aumentando de forma progresiva, en todo el decursar del s. XIX. San Basilio Magno ostenta la condición de miembro emérito y San Carlos lo secunda en semejante hazaña.

Referencias bibliográficas

1. Agramonte, R. (1952). *José Agustín Caballero y los orígenes de la conciencia cubana*. La Habana, Cuba: Biblioteca del Departamento Intercambio Cultural de la Universidad de La Habana.
2. Almendro, H. (1990). *Ideario Pedagógico, José Martí*. (primera reimpresión). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
3. Bachiller y Morales, A. (1965). *Apuntes para la Historia de las Letras y la Instrucción Pública en la Isla de Cuba*. (tomo I). La Habana, Cuba: Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística.
4. Barcia, M. C., García, G. y Torres Cuevas, E. (1994). *Historia de Cuba. La Colonia evolución socioeconómica y formación nacional, de los orígenes hasta 1867* (Tomo I). Ciudad de La Habana, Cuba: Instituto de Historia de Cuba, Editora Política.
5. Beorlegui, C. (2006). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. (Serie Filosofía, vol. 34, segunda edición). Bilbao, España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
6. Buch Sánchez, R. M. (2001). *José Agustín Caballero. Iniciador de la reforma filosófica en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

7. Buch Sánchez, R. M. (2011). *Aprehensión de la Historia de la Filosofía con sentido ético-cultural. Su concreción en el pensamiento cubano electivo. («Filosofía»)*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
8. Cairo, A. y Gutiérrez, A. (2011). *El Padre Las Casas y los Cubanos*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
9. Campistrous, M. C. (2008). El primer seminario. *Revista Verdad y Esperanza*, No. El Alma Cristiana en la Cultura Cubana, Publicación de la Unión Católica de Prensa de Cuba, 6-10.
10. García Rodríguez, M. (2000). *Misticismos y capitales. La Compañía de Jesús en la economía habanera del siglo XVIII*. La Habana, Cuba: Ediciones de Ciencias Sociales.
11. Guerra, R. (1971). *Manual de Historia de Cuba desde su descubrimiento hasta 1868*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
12. Murlot Mercaderes, J. (2006). Sagarra: un héroe civil sobresaliente de esta ciudad. *Periódico Sierra Maestra*, sábado 24 de junio, Santiago de Cuba, Cuba.
13. Portuondo Zuñiga, O. y Rovira, J. S. J. (2000). *El Colegio Seminario San Basilio Magno*. Santiago de Cuba, Cuba: Editorial Oriente.
14. Roig de Leuchsenring, E. (1963). *La Habana. Apuntes Históricos (en III Tomos)*. Colección Documentación Histórica 27, 28 y 29. (segunda edición). La Habana, Cuba: Editora del Consejo Nacional de Cultura.
15. Sosa Rodríguez, E. y Renabad, F. A. (1997). *Historia de la educación en Cuba, siglos XVI-XVII*. (Tomo I). Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
16. Torres-Cuevas, E. y Leiva Lajara, E. (2008). *Historia de la Iglesia Católica en Cuba, La Iglesia en las patrias de los criollos (1516-1789)*. La Habana, Cuba: Ediciones Boloña, Editorial de Ciencias Sociales.
17. Torre Molina, M. de la (Comp. y Prólogo). (2007). *Voces de la Sociedad Cubana. Economía, política e ideología*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
18. Vitier, C. (2008). *Ese Sol del Mundo Moral*. La Habana, Cuba: Ediciones Unión.
19. Vitier, M. (2002). *Las ideas en Cuba. La Filosofía en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.